

**Nebraska Medical Center Anexo A
de Asistencia Caritativa
Basado en las Directrices de Pobreza HHS para 2025**

HHS Directrices de Pobreza

	Número de miembros de la familia:	1	2	3	4	5	6	7	8
48 Estados Contiguos		\$15,650	\$21,150	\$26,650	\$32,150	\$37,650	\$43,150	\$48,650	\$54,150
Alaska		\$19,550	\$26,430	\$33,310	\$40,190	\$47,070	\$53,950	\$60,830	\$67,710
Hawái		\$17,990	\$24,320	\$30,650	\$36,980	\$43,310	\$49,640	\$55,970	\$62,300

En Alaska, para unidades familiares con más de 8 miembros, agregue \$6,880 por cada miembro adicional.

En Hawái, para unidades familiares con más de 8 miembros, agregue \$6,330 por cada miembro adicional.

Para todas las demás unidades familiares con más de 8 miembros, agregue \$5,500 por cada miembro adicional.

		Maximo=Base del Nivel de Ingreso de Pobreza Nivel x 200%		Maximo=Base del Nivel de Ingreso de Pobreza Nivel x 300%		Maximo=Base del Nivel de Ingreso de Pobreza Nivel x 400%	
		Ajuste de Caridad de TNMC del 100%		Ajuste de Caridad de TNMC del 80%		Ajuste de Caridad de TNMC del 60%	
Tamaño de la Familia	Guía Federal de Ingresos de Pobreza = Base*	Nivel de Ingreso Mínimo	Nivel de Ingreso Mínimo	Nivel de Ingreso Mínimo	Nivel de Ingreso Mínimo	Nivel de Ingreso Mínimo	Nivel de Ingreso Mínimo
1	\$ 15,650	\$0	\$31,300	\$31,301	\$46,950	\$46,951	\$62,600
2	\$ 21,150	\$0	\$42,300	\$42,301	\$63,450	\$63,451	\$84,600
3	\$ 26,650	\$0	\$53,300	\$53,301	\$79,950	\$79,951	\$106,600
4	\$ 32,150	\$0	\$64,300	\$64,301	\$96,450	\$96,451	\$128,600
5	\$ 37,650	\$0	\$75,300	\$75,301	\$112,950	\$112,951	\$150,600
6	\$ 43,150	\$0	\$86,300	\$86,301	\$129,450	\$129,451	\$172,600
7	\$ 48,650	\$0	\$97,300	\$97,301	\$145,950	\$145,951	\$194,600
8	\$ 54,150	\$0	\$108,300	\$108,301	\$162,450	\$162,451	\$216,600

La base de ingresos se actualiza anualmente cuando el Departamento de Salud y Servicios Humanos actualiza sus pautas del nivel de pobreza.

**Para asistir en casos de cuentas atípicas, la responsabilidad total del paciente no excederá el 25% del ingreso familiar anual, independientemente del porcentaje de descuento para el que califique el individuo.

La escala de asistencia caritativa se basa en el 200%, 300% y 400% del nivel de pobreza.